



Referencia:	<b>2022/00037506R</b>
Procedimiento:	<b>Expedientes de personal</b>
Interesado:	
Representante:	
<b>Personal (MMUNOZ2)</b>	

## DECRETO

### **CONVOCATORIA PARA LA PROVISIÓN EN PROPIEDAD DE CUARENTA Y UNA PLAZAS DE AUXILIAR DE ENFERMERÍA (DIECISIETE AL 50% DE JORNADA) CORRESPONDIENTES A LA ESTABILIZACIÓN EXTRAORDINARIA POR CONCURSO**

Advertido error en la resolución de la Vicepresidencia Primera núm. 2.549/2023, de 13 de marzo, por la que se aprueba la lista definitiva de aspirantes admitidos y excluidos a la Convocatoria referida y habida cuenta que, de conformidad con lo establecido en el art. 109.2 de la Ley 39/2015, de 1 de octubre, del Procedimiento Administrativo Común de las Administraciones Públicas, las Administraciones Públicas podrán, en cualquier momento, rectificar los errores materiales, de hecho o aritméticos existentes en sus actos,

Esta Vicepresidencia Primera, asistida del Secretario General que suscribe, **RESUELVE:**

Rectificar la resolución de la Vicepresidencia núm. 2.549/2023 anteriormente citada, debiendo omitirse la inclusión en la lista de admitidos de la aspirante DELGADO PASCUAL, IRENE, la cual no ha de figurar en los listados de la citada Convocatoria, puesto que su solicitud, presentada en el Registro General el día 25 de julio de 2022, lo es para participar en la correspondiente a la provisión de plazas de Auxiliar Administrativo.